



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORÍA DOS

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION
PRESUPUESTARIA DE LA ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL
ENERGÍA PARA EL SALVADOR
(ENEPASA), POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2009.**



SAN SALVADOR, 26 DE AGOSTO DE 2010

INDICE

CONTENIDO	No. PAGINA
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS.	1
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	3

**Señores
Junta Directiva de la Asociación Intermunicipal
Energía para El Salvador (ENEPASA)
Presente**

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.

En atención al Inciso 4º del Artículo 195 de la Constitución de la República; Artículo 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y conforme a la Orden de Trabajo No. DA-DOS 39/2010, hemos efectuado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA), por período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.

1. Objetivo General

Determinar si el Estado de Ejecución Presupuestaria de la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA), presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, los ingresos percibidos y los gastos ejecutados durante el período sujeto a examen.

2. Objetivos Específicos

- a) Verificar si los recursos fueron utilizados para la consecución de los objetivos Institucionales.
- b) Comprobar que los Egresos sujetos al examen, estén respaldados con su respectiva documentación de soporte.
- c) Comprobar si la entidad cumplió en todos los aspectos básicos, con las Leyes, Reglamentos y demás normativa aplicable a la entidad.



III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

1. Alcance

El alcance de los procedimientos de auditoría, consistió en la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento a los ingresos percibidos y gastos ejecutados según el Estado de Ejecución Presupuestaria, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

El examen fue realizado de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

2. Resumen de los procedimientos aplicados.

- a) Verificamos que los ingresos percibidos hubieren sido remesados intactos y oportunamente a las cuentas bancarias a nombre de la Asociación
- b) Comprobamos que para todo gasto realizado, se hubiere efectuado el debido proceso de compra.
- c) Comprobamos la autenticidad de los hechos económicos que se registraron en el período sujeto a examen.
- d) Verificamos que los fondos hubieren sido utilizados para los fines establecidos según las asignaciones contempladas en el Presupuesto de la Asociación
- e) Comprobamos que la documentación que respalda las inversiones y los gastos, hubieren cumplido con los requisitos legales y técnicos establecidos.
- f) Verificamos si la entidad cumplió con todos los aspectos legales que rigen la ejecución presupuestaria de la Asociación.

3. Presupuesto Institucional.

Para su funcionamiento durante el período de examen, fue aprobado el siguiente presupuesto.

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

EGRESOS.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO
51	Remuneraciones	\$ 33,270.91	\$ 31,591.29
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 114,596.48	\$ 108,680.74
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 23,571.68	\$ 21,321.43
61	Inversiones en Activo Fijo.	\$ 12,969.69	\$ 8,110.24
62	Transferencias de Capital	\$ 59,060.14	\$ 20,023.04
63	Inversiones Financiera	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00
T O T A L E S		\$ 693,468.90	\$ 639,726.74

INGRESOS.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
12	Tasas y Derechos	\$ 30.00	\$ 30.00
14	Venta de Bienes y Servicios	\$ 27,805.81	\$ 6,272.73
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 0.00	\$ 11,587. 45
16	Transferências Corrientes	\$ 170,529. 67	\$ 151,453. 31
22	Transferências de Capital	\$ 99,161. 21	\$ 192,373. 33
32	Saldos de años anteriores	\$ 395,942. 21	\$ 0.00
	Déficit Presupuestario	0.00	\$ 278,009. 96
T O T A L E S		\$ 693,468.90	\$ 639,726.78

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de aplicar procedimientos de auditoría relacionados con la Ejecución Presupuestaria de la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, y al analizar la evidencia y comentarios presentados por la administración, consideramos que no existen situaciones que deban reportarse en el presente informe.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

San Salvador, 26 de agosto de 2010.

DIOS UNION LIBERTAD

Director de Auditoría Dos

